



SALTA, 29 AGO 2017

DISPOSICIÓN N° **164**

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ref. Expte N° 0120046-80222/2017-0

VISTO, la Disposición N° 45/17 de esta Dirección General; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha norma, fs. 6 a 12, se convocó a inscripción de postulantes para la cobertura entre otros del cargo de Rector del Instituto Superior de Formación Docente N° 6014 de El Tala;

Que por el Artículo 9° de dicho acto administrativo, se estableció que únicamente aquellos postulantes que alcancen o superen el puntaje indicado en el Artículo 18° del Anexo de la Disposición N° 44/17 – norma marco que aprobó el nuevo Reglamento para el acceso a los cargos de Rector y Vicerrector en instituciones educativas dependientes- pasan a la exposición de la propuesta de gestión institucional presentada al efecto referido;

Que sobre el particular, los servicios técnicos competentes de esta Dirección General informan que la Prof. Silvia Elizabeth Nadal, con un total de total de 47 puntos en la valoración de titulación y trayectoria profesional, según Acta de Comisión Evaluadora y grilla empleada al efecto, accedió a la instancia de ponderación indicada al final del apartado anterior;

Que realizada la valoración correspondiente, la mencionada aspirante obtuvo un total de 55 puntos, según Acta labrada al efecto por el tribunal interviniente, conforme a la ponderación individual de los docentes de la institución que participaron a tal fin, conforme al padrón de docentes habilitados, de acuerdo a las previsiones establecidas en el Artículo 10° de la Disposición N° 45/17 de esta Dirección General;

Que por todo lo expuesto, la Secretaría Técnica de esta Dirección General aconseja dictar el acto administrativo pertinente mediante el cual se apruebe el procedimiento realizado para la cobertura del cargo de Rector del Instituto Superior de Formación Docente N° 6.014 de El Tala, en cumplimiento de lo previsto en el Artículo 13° del instrumento legal mencionado en párrafo precedente, proponiendo el tribunal evaluador que intervino al efecto a la Prof. Silvia Elizabeth Nadal;

Por ello,

**LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°. Aprobar el procedimiento realizado para la cobertura del cargo de Rector interino del Instituto Superior de Formación Docente N° 6.014 de El Tala, en el marco de la convocatoria realizada por la Disposición N° 45/17 de esta Dirección General, en cuyo marco el tribunal evaluador que intervino al efecto propone a la Prof. **SILVIA ELIZABETH NADAL**, D.N.I. N° 21.316.383, en razón de haber obtenido 47 y 55 puntos, en la valoración de titulación y trayectoria profesional y en la de su propuesta institucional, respectivamente, conforme a las Actas labradas por aquél y grilla de evaluación de la postulante, que como Anexo se integran a la presente.

ARTÍCULO 2°. Comunicar, insertar en el Libro de Disposiciones y archivar.




Prof. Patricia Del Carril
Directora General
Dirección General de Educ. Superior
Ministerio de Educ. Ciencia y Tecnología
(Salta)